



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 SEP 2021

V I S T O :

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada María Jimena Moreno y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al Encuentro Internacional de Escritores: "Letras en Primavera" a desarrollarse bajo modalidad virtual desde el 22 al 25 de septiembre del corriente año;

Que, dicho evento es organizado y promocionado por el Instituto Superior de Artes (ISA) ubicado en el departamento Tinogasta, por iniciativa del profesor Ángel Ricardo Carrizo, director de dicho instituto;

Que, este encuentro nació en 2005 y se viene realizando anualmente en forma ininterrumpida, donde se convocan a escritores no solo de provincias vecinas, sino también de países como Chile, Brasil, Perú, Colombia, y Uruguay, lo que ha convertido a este evento en uno de los más importantes de la literatura en el territorio catamarqueño;

Que, en el marco del Encuentro Internacional de Escritores, se desarrollan recitales poéticos, presentaciones de libros, poemas ilustrados; y diferentes actividades que involucran a la sociedad tinogasteña;

Que, resulta propicio destacar que el evento "Letras en Primavera" se logra con el aporte voluntario de particulares y comerciantes de la zona que valoran el esfuerzo para que Tinogasta sea un punto de referencia para la literatura;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

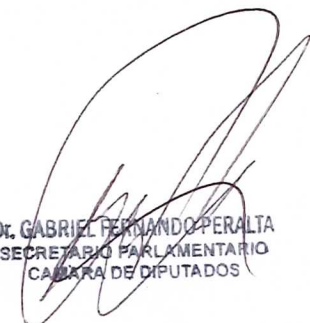
**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Encuentro Internacional de Escritores: "Letras en Primavera" a desarrollarse bajo modalidad virtual desde el 22 al 25 de septiembre de 2021.

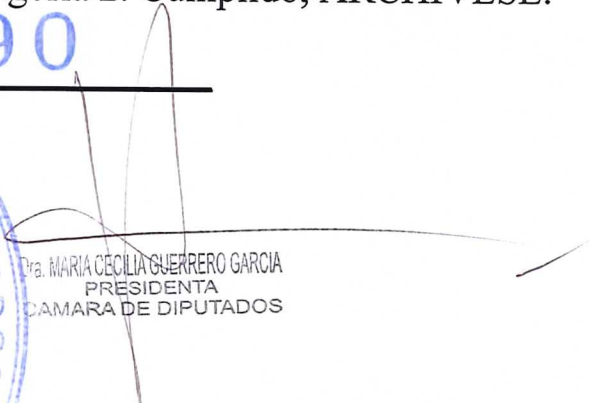
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0590


Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARÍA CECILIA GUERRERO GARCÍA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS